

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN - “1 IDEA 1 ÁRBOL”. 6ª EDICIÓN**

---

**1.- Empresa organizadora**

El Concurso “**1 IDEA 1 ÁRBOL**” (en adelante, el “**Concurso**”), está organizado por Pazo de Vilane S.L., con N.I.F. número B-64116957 y domicilio social en Lugar de Vilane, 31, Antas de Ulla- Lugo 27570, inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, al Tomo 442, Folio 100, Hoja LU-12172 (en adelante, “**Pazo de Vilane**” o la “**empresa organizadora**”).

**2. Objeto del Concurso**

Este Concurso tiene como finalidad promocionar la marca Pazo de Vilane y contribuir a la reforestación de la comarca de Ulloa, donde se encuentra Pazo de Vilane, fomentando las 3 R (Reducir, Reutilizar y Reciclar).

**3.- Ámbito territorial**

El Concurso se llevará a cabo en toda España, para consumidores que hayan adquirido envases de una y/o media docena de huevos camperos de la marca Pazo de Vilane. Por tanto, sólo se podrá participar a través de la adquisición de alguno de los envases indicados anteriormente.

**4.- Ámbito temporal**

El período de participación en el Concurso comenzará el día **21 de marzo de 2019** y finalizará el día **17 de mayo de 2019**, ambos días incluidos. No se considerarán las ideas recibidas fuera del periodo mencionado.

**5.- Derechos de participación**

Podrá participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de edad y residente en España, excepto los empleados de Pazo de Vilane y sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad (en adelante, el/los “**Participante/s**”).

**6.- Comunicación**

El presente Concurso se comunicará al público durante el período en el que se encuentre activo a través de, entre otros, los siguientes medios:

- a) Página web de Pazo de Vilane.

b) Campaña de medios online (redes sociales, blog, periódico digital).

## **7.- Mecánica del Concurso**

7.1. Los interesados podrán participar realizando un texto, foto o video que muestre de forma original cómo reutilizar la caja de cartón de huevos camperos.

7.2. Para participar es necesario enviar el material a través de cualquiera de los siguientes medios:

- **Email:** [comunicacion@pazodevilane.com](mailto:comunicacion@pazodevilane.com)
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/elpazodevilane>
- **Twitter:** <https://twitter.com/PazodeVilane>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/pazodevilane>
- **Correo postal:** Lugar de Vilane 31, Antas de Ulla-27570, Lugo.

7.3. En caso de realizar un vídeo, éste podrá ser alojado por el Participante en Youtube para compartirlo posteriormente de alguna de las plataformas de Pazo de Vilane.

En el título del vídeo de YouTube y en las imágenes y vídeos publicados en Facebook, Twitter e Instagram deberá aparecer el hashtag #lidealárbol.

7.4. Asimismo, por cada idea que se reciba, Pazo de Vilane se compromete a plantar un árbol en Invierno de 2020 en la comarca de Ulloa, contribuyendo así a la reforestación de nuestra zona.

## **8.- Premios**

8.1. De entre todas las ideas, a las que se les asignará un número en el momento de ser recibidas, se realizará un sorteo de Diez (10) lotes de productos de Pazo de Vilane, integrado por mermeladas artesanales de frambuesa y arándanos “Pazo de Vilane” y un tarro de loza blanca creado por la firma de artesanía gallega Mi Madre no me deja

8.2. Además de entre todas las ideas recibidas, la Dirección de Pazo de Vilane elegirá una (1) de ellas como la Ganadora absoluta. A estos efectos, el jurado valorará la originalidad de la idea, la inclusión de otros elementos reutilizados y la calidad de la/s fotografía/s y/o vídeo/s.

El premio para el ganador absoluto está integrado por un (1) viaje para el Ganador y un (1) acompañante de su elección, que incluirá: dos (2) noches de alojamiento en un establecimiento de turismo rural de la comarca, dos (2) desayunos; una (1) visita guiada a las instalaciones de puesta de huevo campero Pazo de Vilane; una (1) comida o cena en algún establecimiento de la zona, todo ello a elección de Pazo de Vilane (en adelante, el “Viaje”).

Los gastos de viaje desde el domicilio del ganador, alojamiento y la manutención señalada en el párrafo anterior correrán a cargo de Pazo de Vilane.

No se entenderán incluidos ningún otro tipo de gastos de transporte, dietas, etc.

La fecha para disfrutar del Viaje será el 28, 29 y 30 de junio de 2019.

El acompañante deberá ser mayor de edad o en caso de que sea menor, el Ganador deberá ser uno de sus padres o tutor legal con plena facultad para autorizar que el menor realice el Viaje.

8.3. Los premios son personales e intransferibles, no siendo susceptibles de ser canjeados en ningún caso por su contravalor en dinero ni ser objeto de sustitución, cambio, alteración o compensación alguna.

8.4. Pazo de Vilane se reserva el derecho a escoger a los Finalistas y al Ganador en base a las características anteriormente descritas y valorará las mismas a su discreción. La valoración del material presentado por los Participantes será realizada por parte de Pazo de Vilane libremente, pudiendo establecer los criterios que estime oportunos para decidir el Ganador. La decisión de Pazo de Vilane será inapelable.

## **9.- Comunicación y entrega de premios**

9.1. El resultado del concurso se publicará en la página web de Pazo de Vilane antes del **3 de junio de 2019**.

En caso de resultar premiado, deberán ponerse en contacto con Pazo de Vilane a través de la dirección de correo electrónico [comunicacion@pazodevilane.com](mailto:comunicacion@pazodevilane.com) para aceptar el premio como muy tarde **15 de junio de 2019**, éste incluido. Si a dicha fecha, no se ha recibido respuesta se perderá el derecho al premio.

Una vez aceptado el premio, Pazo de Vilane se compromete a enviarlo a la dirección que se facilite en un plazo máximo de 60 días.

9.2. Las 10 personas beneficiadas con el lote de productos Pazo de Vilane y el Ganador Absoluto aceptan y autorizan a Pazo de Vilane a identificar públicamente a los ganadores con su nombre, apellido, localidad y premio

obtenido en la web de Pazo de Vilane o en cualquier otro soporte comercial, publicitario o medio de comunicación que pueda utilizar Pazo de Vilane a fin de informar y hacer público el resultado del concurso realizado.

En caso de que no se cumplan todas y cada una de las condiciones anteriores, o cualquier otra de las indicadas en estas bases, el premio no se hará efectivo.

La entrega de los premios quedará condicionada a que los ganadores tanto del sorteo como el Ganador absoluto cumplan con las condiciones especificadas en las presentes bases.

9.3. Las ideas recibidas se irán publicando en la web, blog y redes sociales en las que está presente Pazo de Vilane a partir del 3 de junio de 2019, de acuerdo con su calendario de publicaciones.

## **10.- Modificaciones**

Pazo de Vilane se reserva el derecho a modificar y/o cancelar el presente Concurso cuando concurren causas ajenas a la voluntad de la empresa organizadora que impidan el correcto desarrollo del mismo.

En tal caso, este hecho será publicado por los mismos medios en los que haya sido la celebración del Concurso.

Asimismo, Pazo de Vilane se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Participantes.

## **11.- Reservas de derechos**

La empresa organizadora se reserva el derecho de dar de baja y expulsar automáticamente y sin previo aviso a cualquier Participante que estime que no cumple con las condiciones de participación y/o haga un uso inadecuado de los medios del Concurso o contrario a sus bases.

En caso de que este Concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de Pazo de Vilane, y que afecte al normal desarrollo del mismo, Pazo de Vilane se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderlo, sin que los Participantes puedan exigir responsabilidad alguna a Pazo de Vilane.

## **12.- Propiedad Intelectual**

12.1. Los Participantes garantizan que la titularidad de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales que presentan en el Concurso les

pertenece o, en su caso, han obtenido el permiso correspondiente previamente a su participación en el Concurso.

Queda totalmente prohibida la presentación de ideas que puedan vulnerar los derechos de propiedad intelectual de terceras personas, reservándose Pazo de Vilane el derecho a eliminar del Concurso cualquier participación que infrinja esta prohibición. Si una vez entregado el premio, Pazo de Vilane tuviese conocimiento de la infracción por parte del Ganador de tal prohibición, este último deberá proceder a la devolución del premio así como indemnizar a Pazo de Vilane por cualquier gasto, tributo, retención en el que hubiese incurrido con motivo de la entrega del premio.

Los Participantes otorgan a Pazo de Vilane el derecho a hacer uso de los materiales con la finalidad de valorar y calificar los mismos pudiendo para ello ceder los mismos a terceras personas para su valoración. Esta autorización no implica ninguna cesión de tales derechos más allá de la finalización del Concurso ni para su uso con una finalidad distinta a la indicada.

12.2. De conformidad con la normativa de propiedad intelectual o industrial de terceros, los participantes que presenten su idea –original- sobre como reutilizar la caja de cartón de huevos camperos, cede con carácter gratuito a Pazo de Vilane todos los derechos de explotación y en particular, los de reproducción, distribución, comunicación pública (incluida difusión a través de cualquier plataforma de Internet) y transformación sobre la idea permitiendo a Pazo de Vilane difundirlo en todos los medios y soportes que estime oportunos en el marco de la divulgación del concurso, para la máxima duración legal de los derechos cedidos y para todo el mundo. En particular, Pazo de Vilane podrá publicar la imagen, el texto o video en la página web [www.pazodevilane.com](http://www.pazodevilane.com) así como en otros medios y soportes de difusión.

Cualquier irregularidad o violación de estas normas comporta la descalificación inmediata del participante, que renuncia a cualquier premio.

### **13.- Exoneración de responsabilidades**

13.1. El/los participante/s responde/n ante la empresa organizadora del ejercicio pacífico de los derechos de imagen y de propiedad intelectual indicados en el apartado anterior, y a tal efecto exonera a Pazo de Vilane de cualquier responsabilidad dimanante del no cumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas bases y garantías. En este sentido, en el supuesto de que Pazo de Vilane sea objeto de cualquier reclamación judicial o extrajudicial iniciada por terceros y basada en posibles infracciones de derechos en relación con los videos, imágenes, o textos, el participante asume todos los gastos, costes e indemnizaciones que se puedan derivar de estas acciones, y responde ante Pazo de Vilane o ante terceros, según corresponda.

13.2. Pazo de Vilane no será responsable del uso del premio que el premiado pudiera realizar ni de los términos y condiciones de terceras empresas que pudieran aplicar en relación con el disfrute de los premios. Pazo de Vilane no se responsabiliza del retraso, deterioro o pérdida de la entrega del premio por cualquier causa no imputable directamente a éste. Pazo de Vilane no se responsabiliza por defectos técnicos en las redes de telecomunicaciones, redes sociales o informáticas.

Pazo de Vilane no se responsabiliza del tratamiento de los datos de carácter personal que terceras personas puedan hacer de los datos proporcionados por los Participantes con la finalidad de participar en el presente concurso (Facebook, Twitter, Youtube, entre otros).

El Participante se compromete a utilizar las informaciones y servicios de la página web [www.pazodevilane.com](http://www.pazodevilane.com) o de las redes sociales en las que esté presente, de conformidad con la ley y con el Aviso Legal y a no incurrir en actuaciones que infrinjan los derechos de Pazo de Vilane o de terceros, o que puedan atentar contra la moral, las buenas costumbres, el orden público o las normas de etiqueta de la red. No será aceptada ninguna propuesta al concurso que Pazo de Vilane considere que infringe lo dicho anteriormente.

Pazo de Vilane facilita todos los contenidos de su página web de buena fe, y realiza sus mejores esfuerzos para que los mismos estén permanentemente actualizados y vigentes.

No obstante, Pazo de Vilane no se responsabiliza del uso o acceso que realicen los usuarios fuera del ámbito al que va dirigido, cayendo la responsabilidad final sobre el usuario.

Asimismo, a título meramente enunciativo y no limitativo, se considera terminantemente prohibido el uso del sitio web con los siguientes fines o consecuencias:

- a.** Realizar actos contrarios a los derechos de Propiedad Intelectual y/o Propiedad Industrial de Pazo de Vilane, o de sus legítimos titulares.
- b.** Difundir contenidos o propaganda de carácter política, racista, xenófoba, pornográfico-ilegal, contraria a los derechos humanos o hace apología del terrorismo.
- c.** Destruir, alterar, inutilizar o de cualquier otra forma dañar los datos, programas o documentos electrónicos de Pazo de Vilane, de sus usuarios, proveedores o de terceros.
- d.** Obstaculizar la entrada de otros usuarios al servicio de acceso mediante el consumo masivo de los recursos informáticos a través de los cuales Pazo de Vilane, presta el servicio, así como realizar acciones que dañen interrumpen o generen errores en dichos sistemas.

**e.** Provocar daños en los sistemas informáticos de Pazo de Vilane, de sus proveedores o de terceros y/o introducir o difundir virus informáticos, programas, macros, applets, controles Active X o cualquier otro tipo de sistemas físicos o lógicos que causen o puedan causar daños en sistemas informáticos.

**f.** Reproducir o copiar, distribuir, permitir el acceso del público a través de cualquier modalidad de comunicación pública, transformar o modificar los contenidos a menos que se cuente con la autorización del titular de los correspondientes derechos o ello resulte legalmente permitido.

**g.** Emplear los contenidos y en particular la información de cualquier clase obtenida a través de Pazo de Vilane para remitir publicidad o comunicaciones con fines de venta directa o cualquier otra clase de finalidad comercial, mensajes no solicitados dirigidos a una pluralidad de personal con independencia de su finalidad, o comercializar o divulgar de cualquier modo dicha información.

El usuario responderá de los daños y perjuicios de toda naturaleza que Pazo de Vilane, o terceros puedan sufrir, directa o indirectamente, como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas de las presentes condiciones de uso de la ley en relación con la utilización de esta página web, no siendo Pazo de Vilane responsable del uso incorrecto, ilícito o negligente que del mismo pudiera hacer el usuario.

El usuario así mismo, responderá de las actuaciones realizadas contra la imagen, buen nombre o reputación de Pazo de Vilane, así como de la utilización fraudulenta o ilícita de sus diseños, marcas, logos o contenidos web.

Pazo de Vilane realizará sus mejores esfuerzos para que su página web no sufra interrupciones, pero no puede garantizar la ausencia de fallos tecnológicos, ni la permanente disponibilidad de la web y de los servicios contenidos en ella. En consecuencia, Pazo de Vilane no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan generarse por la falta de disponibilidad y por los fallos en el acceso ocasionados por desconexiones, averías, sobrecargas o caídas de la red no imputables a Pazo de Vilane.

Pazo de Vilane, velará en todo momento por el respeto al ordenamiento jurídico español vigente en el uso por parte de los usuarios de esta página web, y se reserva el derecho a denegar discrecionalmente en cualquier momento y sin necesidad de preaviso el acceso de cualquier usuario a esta web o a alguna parte de la misma cuando concorra alguna de las conductas no permitidas de acuerdo con las presentes condiciones de uso.

**14.- Protección de datos de carácter personal.**

14.1. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (en adelante LOPDGDD) y, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), Pazo de Vilane le informa que los datos personales que proporcionó voluntariamente para la ejecución y desarrollo del concurso, serán incorporados a una Bases de Datos titularidad y responsabilidad de Pazo de Vilane, con CIF B64116957, inscrita en el Registro Mercantil de Lugo, bajo el Tomo 442, Folio 100, Hoja LU-12172, con domicilio en Lg. de Vilane, nº 31, Antas de Ulla (Lugo) y correo electrónico: [protecciondedatos@pazodevilane.com](mailto:protecciondedatos@pazodevilane.com) en calidad de Responsable del Tratamiento.

14.2. Categoría de datos: Nombre, apellido, teléfono, localidad, correo electrónico.

14.3. Finalidades del tratamiento:

- Gestión de los participantes inscritos en las promociones y concursos de PAZO DE VILANE.

-Asignación, comunicación y entrega del premio.

-Posibilidad del envío de ofertas, promociones y newsletters.

-Publicación de los datos de los ganadores en el sitio web y redes sociales.

14.4. Legitimidad. La base del tratamiento es el consentimiento expreso de los ganadores para el desarrollo del concurso. Los datos serán tratados durante toda la vigencia del concurso, pudiendo extenderse por el tiempo señalado por la ley aplicable, incluso hasta la prescripción de las acciones, en el caso de eventuales responsabilidades.

14.5. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que previamente recabemos el consentimiento del titular de los datos cedidos y tratados, o en función de la normativa y las necesidades legales de la empresa organizadora.

14.6. Ejercicio de derechos. Pazo de Vilane garantiza el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección, pudiendo en todo caso el titular de los mismos ejercitar de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y oposición, debiendo remitir un escrito en el que conste la solicitud correspondiente y al que acompañe fotocopia del DNI/NIE dirigido a Pazo de Vilane por correo postal o electrónico a las direcciones indicadas anteriormente.



El interesado también podrá acudir para el ejercicio de sus derechos a la autoridad competente en protección de datos, la Agencia Española de Protección de Datos (en adelante “AEPD”), sita en calle Jorge Juan, 6, CP 28001, Madrid.

14.7. Para mayor información, puede acceder a nuestra política de privacidad disponible en la página web: en este enlace: [www.pazodevilane.com/politica-de-privacidad/](http://www.pazodevilane.com/politica-de-privacidad/)

**15.- Aceptación de las bases.**

La participación en el presente Concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe Pazo de Vilane. La falta de esta aceptación por parte del Participante comportará la exclusión de su participación en el Concurso.

**16. Fuero competente.**

Todo conflicto o divergencia que se suscite de la aplicación o interpretación de las presentes bases se resolverá por los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero.

En Antas de Ulla, a 21 de marzo de 2019.